

14 DE DISEMBRE DE 1998

PLENO ◆ El polígono Pedrosa albergará un complejo de hoteles y servicios junto a la Fira

El parque agrícola de La Marina entrará en el consorcio agrario del Baix Llobregat

MARGA SOLÉ

L'Hospitalet formará parte del Consorcio del parque agrario del Baix Llobregat impulsado por la Diputación de Barcelona, según aprobó el Pleno Municipal el pasado día 4. Con este acuerdo, el parque agrícola de La Marina, situado entre la zona deportiva de la Feixa Llarga y la Ciutat Sanitària de Bellvitge, formará parte de las 3.000 hectáreas de terreno cultivado, que configuran una importante reserva agrícola junto a los márgenes del río Llobregat.

El Pleno también aprobó el convenio urbanístico para la implantación de un centro comercial Pryca en el sector Pedrosa, de acuerdo con la licencia que en su día otorgó a esa empresa la Comisión de Urbanismo de Catalunya. El centro comercial realizará una aportación económica de 800 millones para la ciudad y el 80 por ciento del personal contratado procederá de las oficinas del INEM de L'Hospitalet. Además las personas de la ciudad que quieran instalar una tienda en el Centro Comercial Pryca contarán con un 10 por ciento de descuento durante dos años.

Según explicó el alcalde, Celestino Corbacho, la ciudad no tiene ninguna gran superficie comercial y, en cambio, existen tres en otros municipios situados a menos de 15 minutos. "La ley del Parlament señala que Catalunya está por debajo en equipamientos de



El futuro parque de La Marina se ubicará en estos terrenos

este tipo, con referencia a España y Europa y por ello no es lógico que los vecinos de L'Hospitalet tengan que ser clientes de otros municipios", señaló el alcalde.

El polígono Pedrosa también albergará un complejo hotelero junto a la ampliación de la Fira con la aprobación del convenio urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento y la entidad Fira 2000 S.A,

que permitirá la reconversión de aquel sector en un complejo de equipamientos.

Por otra parte, L'Hospitalet solicitará que se condone la deuda externa a todos los países afectados por el huracán Mitch, con la condición que el 50 por ciento de la cantidad condonada, sea destinada a las necesidades más urgentes como alimentos, sanidad y vi-

vienda, según aprobó el Pleno.

Por último, gracias a una moción del Grupo Mixto, se acordó que el Área de Cooperación y Solidaridad fomentará las compras de Navidad a través de los establecimientos de comercio justo. Además, las máquinas de café de las dependencias municipales utilizarán este producto procedente de dichos establecimientos.

Todos los jóvenes podrán acceder a las oposiciones

Los jóvenes pendientes de la prestación social sustitutoria o los insumisos que no hayan sido condenados por los tribunales, podrán presentarse a las pruebas selectivas de personal del Ayuntamiento, en igualdad de condiciones, según una moción del Grupo Mixto aprobada por el Pleno.

El nuevo Casal Progrés se construirá el próximo año

El nuevo Casal Progrés se podrá construir el año que viene aunque las obras no consten en los presupuestos de la Generalitat para 1999. Una enmienda del PP a dichos presupuestos permitirá su construcción como se dijo a los representantes de la *gent gran* presentes en el Pleno.

Ayudas para que las viviendas puedan ser más ecológicas

A propuesta de IC-EV, el Ayuntamiento habilitará una partida de los presupuestos de 1999 para subvencionar proyectos de reconversión ecológica en viviendas, comercios e industrias de la ciudad.